[11]

✝

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Hordinario Sauado 24 de Noue.e 1696 =

En la muy noble y muy leal Ciu.d de Murcia y sala
de las Casas de la Corte della Sauado Veinte y quatro
de Noue.e de mill seis.os noventa y seis Los muy Ill.es Ses. Murcia
se juntaron a hazer cauildo hordinario como lo acostum
bran el asistir S.r Dn. Fran.co de Arend.a Alcaraz Ercones
y Velasco del Consejo de Su Mag.d su Alcalde de Casa y
Corte Corrg.or y Justa. mayor desta Ciu.d Dn. Felix Suarez
Dn. Fran.co Zarandona Dn. Ju.o Lucas Guil Dn. Fran.co de
Torres Velez Dn. Gines Jufre Dn. Al.o Peramonte Dn.
Luis Salad Dn. Al.o Contreras Dn. Ygnacio Ramo Dn.
Dn. Ant.o Sandoual Rex.es
Pedro Mrz. de Luna Jeronimo Sebastian Guerrero
Juan Osorio Jurados =

El S.r Dn. Gines Jufre de orden desta Ciu.d dio quenta de Vn memorial del Pe. Matheo Parra pidien
do se le concediese licencia para obrar Vna Casa en el lienzo del
a quien se cometio el Col.xio de San Fulg.o
de la muralla q. para el Portigo del Collexio de San Fulg.o
sobre quarenta pies en quadro, Dixo auerle reconocido y que
haciendo la fabrica de dha Casa de dos altos quiero Impida las
Vistas del Palacio Episcopal con calidad de poner dha Casa
Parandole su Valor en caso que se necesite de dho Sitio para
la reedificacion de las Casas del S.r Marques de los Velez q.e
estan inmediatas y pagando en cada vn año a esta Ciu.d
Diez Ducados de zenso perpetuo con cargo de luismo y fadiga
Podra la Ciu.d conceder dho sitio sobre que resoluera lo
que fuere seruido = La Ciu.d hauiendolo oido, dixo se le concede
en la conformidad que se propone p.r el S.r Dn. Gines haciendo el
dho Matheo Parra escritura en forma a fauor desta Ciu.d y corriendo
la paga de dho zenso desde Noui.e de nauidad deste año siendo
la primera en dho dia del que biene de seis.os noventa y siete =

El S.r Dn. Alonso Contreras Rex.or Patron del Posito dio noticia
como estos dias se a reconocido el trigo de venta a las puertas
del Almudi con cuio motiuo se a aumentado el precio de suerte
que no pueden los panaderos continuar en dar el pan